

ARAN

ranchos, de un buque á otro, por venta que hagan los capitales, se concederá, previo el pago de los derechos respectivos.

Art. 113. No serán ya aplicables las leyes arancelarias anteriores, ni las disposiciones aclaratorias expedidas hasta la fecha de este Arancel.—Méjico, 8 de Noviembre de 1880

Aranda: (ANTONIO DE). Biog. escritor español del siglo IV. *Verdadera información de la Tierra Santa.*—PEDRO ABARCA DE BOLEA, CONDE DE ARANDA: ministro de Estado, á quien Carlos III confió la ejecución del decreto de expulsión de los jesuitas. V. ABARCA.

—Geog. España, villa de 300 vecinos, situada en la provincia de Zaragoza, en una colina, á la márjen izquierda del río de su nombre. Tiene una dilatada y fértil vega que produce trigo, judías, lino y cáñamo.—ARANDA DE DUERO: villa de 1,000 vecinos, situada en la provincia de Burgos, al pié de una pequeña colina, á orillas del río Duero.

—Hist. segun los datos más auténticos, fué fundada esta poblac. en tiempo de Ordoño I, por los años de 861. Se han celebrado en ella algunos concilios provinciales. Es patria de Pedro Acañay Avelaneda, de Martín Reina y de Bernardo de Sandoval y Rojas.

Arandas: Geog. Méjico. hac. de labranza en el partido de Tripartito, departamento y Estado de Guanajuato.

Arandas: Geog. Méjico. pueb. y cab. de su municipio en el III canton, X departamento [Atotonilco], del Est. de Jalisco, con una poblacion

en la municipalidad de 12,520 habitantes. Se halla situado á la terminacion de una colina, en terrenos algo elevados y poco productivos. La mayor parte de sus moradores se emplean en las tareas de agricultura y en la engorda de los ganados vacuno y de cerda; tiene ayuntamiento, juzgado de paz y del registro civil, escuelas para niños y niñas; la poblacion de la cabecera asciende á 2,350 hab. Dista de Guadalajara 126 kil. 62 de la Barca y 58 de Tepatitlan.

Arandanedo: adj. s. m. terreno sombrío y húmedo poblado de arándanos.

Arándano: s. m. Botán. género de vegetales que contiene varios arbustos de Europa y de la América Setentrional. Se conocen tres especies, á saber: ARÁNDANO COMUN, de hojas oblongas y festoneadas, cuyas bayas son refrigerantes y producen un jugo que mezclado con alumbre da un color azul; el ARÁNDANO DE FRUTO ENCARNADO, refrigerante como el anterior y más ácido, de hojas redondas y no festoneadas; y el ARÁNDANO DE FRUTO NEGRO, cuyas hojas ó ramas sirven en las artes para tintes, y cuyo fruto da, como el de los anteriores, una especie de vino.

Arandela: s. f. pieza re-

ARAN

donda en forma de platillo, que se pone alrededor del cañon del candelero, para recoger la pavesa y lo que se derrite de la vela.—Especie de araña, por lo comun de cristal, con pié para colocarla sobre la mesa.—En los carros, galeras, cureñas, etc., el anillo chato de hierro en que entra el eje, y sirve para que el cubo de la rueda no se roce con el continuo movimiento.

—Agr. embudo de hoja de lata que ponen los hortelanos alrededor de los troncos de los árboles, ajustándolo bien con yeso y llenándolo de agua para impedir que suban las hormigas á comerse la fruta.

—Mar. especie de puerta postiza, que sirve para tapar las portas de las segundas y terceras baterías de los navíos y de la única de las fragatas, para lo cual tiene un agujero circular hacia el centro, por donde pasa el cañon.

Arandeles: s. m. pl. Caz. filamentos delgados que tienen los ciervos en los piés. Llámense así por parecerse á los hilos de las telas de araña.

Araneido: adj. Zool. lo que tiene alguna semejanza ó conexión con la araña.

Aranco: adj. Bot. llámense así los pelos de algunas plantas que, por ser muy largos, blandos y delgados, imitan el tejido ó las hebras de la tela de araña.

Arango y Escandon: Biog. Méjico. este ilustre mejicano, distinguido escritor y honra de las letras españolas, bajó á la tumba el mes de Febrero de 1883.

Recibió en España su educacion literaria y científica, y

ARAN

por ello será considerado como una de las mejores ilustraciones españolas.

Ligado con una de las principales familias de la capital de Méjico, y poseedor de una fortuna, era de esos ricos que creen que si el cielo los ha colmado de riquezas, es á condicion de que dediquen una pequeña parte á enjugar las lágrimas de la miseria.

Escribió hábilmente la biografía de una de las figuras más notables en la literatura española, Fray Luis de Leon, sabio profundo en las ciencias eclesiásticas, poeta elegante y castizo.

La poesia debe á Arango y Escandon, pocas, pero valiosas composiciones, en las que campean á maravilla los pensamientos delicados y las galas del buen decir. Su soneto á Rosaura, contiene una descripción modelo.

Por fallecimiento de otro hombre ilustre, el conde de Bassoco, entró el Sr. Arango y Escandon á desempeñar el cargo de Director de la Academia Mejicana, correspondiente de la Real Española.

Aranjuez: Geog. España. sitio real y villa de 4,000 hab., situada en la provincia de Madrid, á 30 kil. de la capital, en terreno llano á la márjen izquierda del Tajo. Perteneció en un principio este real sitio á la órden de Santiago, de cuyos maestros era posesion de recreo. Habiendo pasado al poder de los reyes en tiempo de Felipe II, este hizo edificar su palacio, encargando su direccion al célebre arquitecto Juan de Herrera, trabajo que se concluyó en

ARAN

el reinado de Carlos III. Entre los muchos jardines dignos de atención, se distinguen los llamados del príncipe y de la Isla, donde se admiran hermosas fuentes y multitud de estatuas alegóricas. En el jardín del Príncipe se encuentra la célebre *Casa del Labrador*, que es nada ménos que un magnífico palacio donde se ve reunido el lujo de las artes españolas, pues allí todo es nacional. La industria de la población consiste además de la agricultura, en una fábrica de cristales y otra de curtidos. En el día, con motivo del camino de hierro, ha adquirido Aranjuez grande importancia, y puede considerarse como un arrabal de Madrid.

Arantepacua: (SANTA MARÍA) Geog. Méjico. pueb. situado al principio de la sierra, en el distrito de Urnapam del Progreso, Est. de Michoacan; distante 8 kil. al O. de Aranza, 13 de San Pedro Pacho y 26 de Urnapam; de clima frío y algo húmedo. Sus naturales se ocupan en las tareas agrícolas, muy especialmente en la siembra del maíz y cultivo de esquisitas frutas de su clima.

Arany (TANOS) Biog. célebre poeta húngaro; n. el 1.º de Marzo de 1817, en Nagy Szalonta, en el comitat de Bihar, de una familia protestante pobre, cursó durante varios años las clases del colegio de Debreczin. A la edad de diez y siete años no pudo resistir á su espíritu aventurero; se unió á una compañía de cómicos de la legua y tuvo por algun tiempo una vida va-

ARAN

gabunda. Desgracias domésticas le hicieron volver á Szalonta, en donde alcanzó una plaza de profesor de latin en la escuela reformada. En 1840 fué nombrado segundo notario. La sociedad Kiszalude, de Pesth, abrió un concurso, en 1843, para la mejor epopeya cómica popular. Arany envió su poema "La Constitución perdida," en el que se burlaba de las intrigas de los candidatos de la Asamblea, y se llevó el premio. Su segundo poema "Toldi," cuyo asunto nacional está tomado del siglo décimo cuarto, tuvo el mismo éxito, y fué impreso á costa de la Sociedad. Convertido en poco tiempo en el autor favorito de la nación húngara, contrabalanceó la reputación de Petaefi. En la revolución de 1848, Arany obtuvo un empleo en las oficinas del ministerio Szemery; no estuvo obligado á emigrar después de la derrota de Kossuth, y á poco fué nombrado profesor de literatura húngara en el colegio reformado de Nagy-körös. En 1860, pasó á Pesth, en donde fué director de la Sociedad Kiszaludy y redactor del periódico literario *La Corona*. Fué nombrado en 1859, miembro de la Academia de Hungría, de la que llegó á ser secretario general después de la muerte de Szalay.

Además de las dos obras ya mencionadas y un gran número de poesías, diseminadas en las diversas revistas literarias de la Hungría, se citan de Arany varios poemas: "La Conquista de Uarany," "Ca-

ARAÑ

tarina," "Las Tzingaras del gran Ida," poema cómico; la segunda parte de "Yoldi," "Buda-Halala," leyenda de los Humos; una edición general de sus poesías, varias importantes traducciones de piezas de Shakespeare, estudios sobre antiguos poemas húngaros, etc. Los poemas de "Yoldi" y de "La Conquista de Marany," han sido traducidos al alemán por Kerbetz; y el primero tambien lo fué por Kelbenheyer.

Aranzada: s. f. Metrol. medida agraria que equivale próximamente á la fanega de tierra.

Aranzazu: Geog. Española. pueblo situado en la provincia de Vizcaya. En su término se eleva una alta sierra que lleva el mismo nombre, y unida con la de San Adrian, forma la cordillera que separa la provincia de Álaba de la de Guipúzcoa; el santuario de Nuestra Señora de Aranzazu se halla en uno de los fragosos valles de esta sierra.

Araña: s. f. especie de candelero grande, sin pié y con muchos brazos; por lo común de cristal ó de latón doblado que se cuelga del techo en las salas de las casas, teatros, etc. y contiene gran cantidad de velas ó mecheros de aceite ó gas. — fr. MANOS DE ARAÑA: dicese de las que son flojas y de poca fuerza. — PATAS DE ARAÑA: se aplica á las piernás largas y delgadas. — TELAS DE ARAÑA: telas muy delgadas y de poca consistencia.

— Astr. círculo del astrolabio, taladrado y que presenta

varios brazos con cuya estreñidad se marca la posición de las estrellas para hallar á punto fijo su oriente y ocaso.

— Geol. intersección mas ó menos aguda ó obtusa de las dos vertientes de una cadena de montañas.

— Mar. porción de cuerdas pequeñas que parten en un punto, donde todas están hechas firmes, y abriendo ángulos entre sí, van á terminar y asegurarse al arco de la cofa, á la cumbre del toldo ó á cualquiera otro objeto donde conviene su uso.

— Mecán. muñon de hierro con cuatro brazos en figura de escuadra, que se adaptan exteriormente á los extremos de los ejes que tienen las ruedas de las máquinas hidráulicas, se afirman en ellos con uno ó dos aros, y sirven para que gire la rueda sobre los muñones, á cuyo efecto descansan en cojinetes de bronce.

— Miner. se llaman así las ramificaciones de las galerías subterráneas que se alejan de un punto común, terminando cada una por un hornillo. Las dimensiones se combinan con la extension del terreno que se quiere volar, y el todo se llama círculo de rompimiento.

— Zool. insecto áptero muy común, que tiene de seis á ocho ojos y otras tantas patas, y teje en los rincones de las paredes y en las ramas de los árboles, una gran tela, casi horizontal, en cuya parte superior dispone á su manera un tubo ó bolsa, desde donde acecha con toda seguridad al insecto que toca en sus redes. Los hay que habitan sin

ARAN

telas en los agujeros ó las hendiduras de las paredes y troncos, ocultándose en su cavidad después de haber cazado, y tapando la abertura con algunas hebras de tejido.—**ARANA DE AGUA, TEJEDERA, ARANA DE MAR:** nombre que se da á varios cangrejos de mar, cuyo carapacho es mas ó menos redondo, y está cubierto de puas.—**ARANA PELUDA:** una de las especies de arañas de Cuba, y la única cuya picadura causa dolor agudo, entumecimiento y á veces fiebre. Es grande y está cubierta de una pelusa como terciopelo.

Arañador: adj. s. el que araña.

Arañar: v. a. raspar, hacer ligeras heridas en el cutis con las uñas, con un alfiler ú otro instrumento puntiagudo ó de filo sutil.—Úsase tambien como recíproco.—Rayar superficialmente algun objeto liso, como un espejo, una mesa.—met. fam. recoger con avidez y mucho afán de varias partes y en pequeñas porciones lo que se necesita para algun fin.

Arañazo: s. m. rasguño, herida ligera hecha en el cutis con las uñas, con un alfiler ú otra cosa. También se llaman así las heridas de poca consideración, aunque se hayan hecho con arma ofensiva.

Arado: s. m. el acto de arañar ó arañarse.—**ARAÑAZO:** fam. robo ó hurto.

Arañuela: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las ranunculáceas, que contiene once especies, cuya mayor parte se cultiva en los jardines por la hermosura de sus flores.—ant. CULANTRILLO.

ARAR

Arañuelo: s. m. Caz. red muy delgada para cazar pájaros.

Arcoy y Coro: (JUAN DE) Biog. general de la marina española, jefe del apostadero de la Habana; n. en 1728, y m. en 1806. Mandando una expedición de jabeques, derrotó una flotilla arjelina en 1779; asistió en 1782 al bloqueo de Gibraltar; sostuvo varios combates con fuerzas inglesas; dió las disposiciones necesarias para la gloriosa defensa de Puerto-Rico, y fundó varios establecimientos útiles en la isla de Cuba.

Ararapes: Geog. cordillera del Brasil, sit. en la prov. de Matto-Groso, casi en el centro de esta.

Ararapipuru: Geog. ciudad del Brasil, prov. de Pará, á orillas del Guanapu.

Arapijo: Geog. ciudad del Brasil, prov. de Pará, á orillas del río de las Amazonas.

Arapiles: Hist. BATALLA DE ARAPILES: acción que se dió el 22 de Julio de 1812, cerca del pueblo de su nombre y al pié de dos colinas, entre el ejército anglo-hispano, á las órdenes de lord Wellington, y el frances, á las del mariscal Marmont. Los franceses perdieron sus posiciones y 10,000 hombres, despues de 12 horas de lucha encarnizada, en que fueron heridos sus mejores generales; las fuerzas aliadas esperimentaron una baja de 5,000 combatientes.

Arar: v. a. met. durar mucho una fatiga y vivir miserablemente.

—Agr. labrar la tierra con el arado, removiéndola para hacer que se introduzcan el

ARAR

aire y el calor, y que circulen los jugos por ella.

Ararat: Geog. montaña célebre de la Armenia, á 54 kil. de Erivan. Es la más alta de la meseta de Armenia; se apoya en una estensa llanura y termina en dos picos, de los cuales el más oriental y ménos elevado lleva el nombre de Pequeño Ararat. El Grande Ararat tiene cerca de 5,100 metros de altura, y sobre él, segun la Biblia, se detuvo el Arca de Noe, por lo cual los Armenios lo tienen en suma veneracion. Este pueblo y el de los Persas están persuadidos de que nadie ha podido aún llegar á la cima de esta montaña.

Araripa: Geog. montaña del Brasil que separa la prov. de Pernambuco de la de Ceara. En ella tienen su nacimiento varios rios.

Araron: (SAN BUENAVENTURA) Geog. Méjico. pueblo situado á la orilla oriental de la laguna de Cuizteo del Porvenir, en el declive de una lomina; dist. de Zinapécuaro. Estado de Michoacan; distante de Morelia, á los 19° 58' 30" de lat. N., y los 1° 30' 27" de lonj. Occ. del meridiano de Méjico, de clima templado. Sus naturales se dedican con bastante generalidad á la fabricacion de la sal blanca y otra amarillenta que venden para el beneficio de los metales de plata; á recoger tequesquite para espenderlo en los puntos comarcanos, y á tejer esteras y petates con el tule que sacan de la laguna. Su iglesia es de arquitectura antigua, y se halla en regular estado.

ARAT

Araruama: Geog. lago del Brasil en la prov. de Rio Janeiro, dist. de Cabo-Frio. Un arrecife lo separa del mar, con el cual comunica por un canal de 21 brazas de ancho. Sus aguas son saladas.

Arat: Geog. lugar de la Rusia Europea, en el gobierno de Nijnei-Novogorod. Tiene fábricas de vidrio.

Arate: Metrol. arroba portuguesa de 32 libras.

Aratem: Geog. dist. del Indostan inglés, presidencia de Bombay, en la antigua provincia de Gudjerat. Se estiende á lo largo de la costa N. E. del Golfo de Cambaya, y está cruzado por pequeños rios.

Araticu: Geog. río del Brasil en la prov. de Pará, cuyo curso es de unos 96 kil.

Arato: Biog. poeta y astrónomo; n. en Cilicia, 277 años antes de J. C., y fué el favorito de Antigono Gonatas, rey de Macedonia, á cuyo ruego compuso su poema de la *Astronomía*, que contiene todo lo que se sabia en aquella época sobre la Esfera.—General de los Aqueos; n. 12 kil. al N. de su cabec. y 67 de Morelia, á los 19° 58' 30" de lat. N., y m. en 213. Desterrado de su patria siendo niño, cuando llegó á la mayor edad pensó en libertarla de la tiranía y en asegurar la libertad de Grecia. A los auxilios de Antigono Gonatas, prefirió los de las ciudades aqueas, y esculcando con sus amigos los muros de Sicione, llamó al pueblo á la libertad, ordenando derribar todas las estatuas y destruir los retratos de los tiranos, hasta los hechos por el famoso pintor Apéles. Formó en seguida la liga de las

ARAU

ciudades de la Acaya, que se mantuvo floreciente por mucho tiempo, hasta que muerto Arato y sus principales jefes, cayó la Grecia en poder de los Romanos.

Araucana: s. f. Lit. título de un poema heroico que escribió Alonso de Ercilla, y en el que refiere sus hazañas y las de los demás españoles que fueron con él á la conquista de la Araucania.

Araucania: Geog. region de la América Meridional, que se estiende desde los 33 á los 39 grados de lat. S., y desde los 72 á los 76 de lonj. O. Pais montuoso, cubierto de arbolado, muy fértil en los valles, y semejante á Chile por su clima y producciones. Los temblores de tierra son allí muy frecuentes á causa de los muchos volcanes que minan el suelo. Produce cebada, maiz, patatas y trigo, y sus montañas abundan en metales preciosos.

Araucano: adj. lo perteneciente á la Araucania ó á sus naturales.—adj. s. el natural de Araucania.

—Hist. los Araucanos, ceñosos de su independencia, se declararon enemigos irreconciliables de los Españoles, con los cuales mantuvieron una guerra constante. Los misioneros trataron de introducir entre ellos el Cristianismo; pero, una sublevacion general, acaecida en 1720, frustró todos sus trabajos. Forman una confederacion compuesta de cuatro Estados subdivididos en 81 provincias, con sus respectivos jefes hereditarios.

Arauco: Geog. ARAUCA-

ARBA

ARBA.—Ciudad de Chile, sit. á 40 kil. S. de la Concepcion.

Araura: Geog. villa de la república de Venezuela, á 21 kil. de Trujillo. Su territorio es fértil y lo bañan tres rios; produce algodón y café en abundancia.

Araxes: Geog. río de la Armenia que nace cerca de Erzerum y desemboca en el mar Caspio. Es el Tanais de que hablan los compañeros de Alejandro. En este río arrojó Radamisto el cuerpo de su esposa Zenobia, muerta por su propia mano.

Araxida: s. f. Bot. planta ánua llamada tambien pistachio de tierra, de la familia de las leguminosas. Es originaria de América y ha llegado á aclimatarse en España. La almendra de su fruto produce un aceite que sirve para la mesa y para el alumbrado.

Araya: Geog. SANTIAGO DE ARAYA, península de Venezuela, sit. á los 10° 36' de lat. N., y los 60° 38' de lonj. O. Tuvo mucha nombradía en el siglo XV por la pesca de perlas que se hacía en ella; hoy no existe ya este comercio. Tiene salinas que abastecen á Cumaná y Barcelona.

Araza ó Purus: Geog. gran río del Perú, que nace en los Andes, corre al N., entra en el Brasil, vuelve en seguida al E., haciendo muchos rodeos, y después de un curso de 670 kil., desagua en el río de las Amazonas.

Araza: Geog. ciudad de Berberia á 70 kil. de Tripoli.

Arbacio: Biog. é Hist. griego de origen; fué opuesto como antipapa, bajo el nom-

ARBE

bre de Juan XVII, al papa Gregorio V, en 998.

Arbani: Geog. lugar de Francia, departamento del Ain, con antigüedades dignas de atencion.

Arbe: Geog. isla de los Estados Austríacos en el Mar Adriático. Tiene 14 kil. cuadrados de superficie. Es fértil en trigo, olivos, higos y excelente vino. Se encuentra en ella muy buena madera de construccion.

Arbela: Geog. ciudad de la Turquía Asiática, EBEL.—Ciudad de la Galilea, tribu de Neftali.—Ciudad de Sicilia, cuyos habitantes eran tan estúpidos, que su estupidez se hizo proverbial.

Arbelia: Geog. ciudad considerable de Asiria, sit. cerca del Zabus.

—Hist. BATALLA DE ARBELIA: batalla que Alejandro ganó contra Darío el año 331 antes de J. C., y que acabó con el imperio de Persia.

Arbena: s. f. Zool. ave bastante parecida á la perdiz en el tamaño y la figura; se llama vulgarmente perdiz blanca, por ser este el color del plumaje de todo su cuerpo, ménos la cola, formada de 14 plumas de un color grisoscuro con la punta blanca. Habita en las montañas elevadas y cubiertas de nieve, como los Alpes.

Arbecost: Geog. lugar de 790 hab., sit. en Francia, depart. de los Altos Pirineos. En sus cercanías se encuentra una mina de plomo y otra de hierro.

Arberg: Geog. ciudad de Suiza en el canton de Berna. Pertenecía á los antiguos con-

des de Neufchatel, quienes la vendieron en 1379 á la confederacion de Berna.

Arbolot: Geog. parroquia de Escocia, con 1,100 habitantes situada en el condado de Forfar. Tiene una fuente de aguas minerales.

Arbitrable: adjet. com. lo que pende del arbitrio.

—Jurisp. lo que puede ponerse en manos de árbitros.

Arbitrador: s. m. Jurisp. la persona á cuya decision equitativa someten las partes sus diferencias. El arbitrador no se sujeta como el árbitro, á ciertas fórmulas de juicio, sino que falla por la verdad sabida y la buena fé guardada.

Arbitraje: s. m. accion ó facultad de arbitrar.

—Jurisp. la accion de juzgar, de determinar como árbitro.—La misma sententia.

Arbitral: Jurisp. lo que pertenece al juez arbitro ó á sus decisiones.

Arbitrar: v. a. discurrir, formar juicio, proceder libremente cada uno, usando de su facultad y arbitrio.—Inventar, dar ó proponer recursos ó medios, principalmente en circunstancias apuradas.—r. INJENIARSE.

—Jurisp. conocer y decidir de un negocio controvertible como juez arbitro.—Por estension, determinar algun asunto ó negocio, aunque no sea como juez arbitro.

Arbitrariamente: adv. por arbitrio ó al arbitrio.

—Polit. de una manera arbitraria, despótica.

Arbitrericidad: sust. f. proceder ó dictámen, segun

ARBI

el propio capricho, y contra las reglas de la razon.

=Polit. voluntad variable é interesada del gobierno ó sus agentes, puesta en el lugar de la autoridad fija é imparcial de la ley.—Tropelia, desman, desafuero cometido por la autoridad pública, saliendo del círculo de sus atribuciones.

Arbitrario: adj. lo que depende simplemente del arbitrio, sin sujecion á reglas invariables.

=Jurisp. lo que pertenece á los jueces árbitros ó á sus decisiones.

=Polit. despótico, sin otra regla mas que el capricho del gobierno ó de sus agentes.

Arbitrazgo: s. m. el derecho de proceder como árbitro.

Arbitrio: s. m. medio, recurso, expediente que se propone para el logro de algun fin, principalmente en circunstancias apuradas.—Medio ó modo, y así se dice: NO HAY ARBITRIO PARA HACERLO.

=Adm. pl. los derechos que muchos pueblos tienen impuestos ó imponen con la correspondiente autorizacion, sobre ciertos géneros ó ramos, para atender á las cargas ó gastos.

=Filos. facultad del alma, en virtud de la cual elije una cosa con preferencia á otra. V. ALBEDRIO.

=Jurip. juicio ó decision del juez árbitro.

Arbitrista: adj. s. el que propone arbitrio ó recursos que pretende son en beneficio del Estado.

Árbitro: s. m. el que pue-

ARBO

da hacer alguna cosa por sí solo, con independencia de los demás.—Dueño absoluto, soberano. Se dice por estension de los pueblos ó personas que ejercen grande influencia.—**ÁRBITRO SUPREMO:** Dios.

=Jurisp. persona designada por el juez ó por las mismas partes interesadas, para dar su dictámen sobre un punto controvertido ó para decidirlo. En este último caso, los árbitros tienen que arreglar sus decisiones á la ley.

Arbo: Geog. nombre de una de las islas iliricas en Dalmacia.—Villa de 1,100 vec., sit. en la Prov. de la Pontevedra, á 18 kil. de Tuy y 33 de la capital.

Arboga: Geog. ciudad de Suecia, á 37 kil. de Westeras. Se han celebrado en ella varias Dietas, y se ven en sus cercanias muchos restos de antigüedades.

Arbogasto: Biog. general de los ejércitos de Valentiniano II, natural de las Galias, que fué nombrado pretorio, é hizo asesinar á aquel emperador, reemplazándole con Eugenio. Derrotado por Teodosio el Grande, se dió la muerte el año 394 ántes de J. C.—Geómetra francés, miembro del Instituto, que n. en la Alsacia en 1759, y m. en 1803: *Tratado del cálculo de las declinaciones.*

Arbois: Geog. ciudad de Francia en el depart. del Jura. Tiene nombradía por los excelentes vinos blancos de su territorio. Es patria del famoso general francés Pichegru.

Árbol: s. m. planta que se distingue de las demás po-

ARBO

su corpulencia: tiene por lo comun un solo tronco y este es alto y leñoso, como igualmente las ramas, y vive muchos años.—fras. **DEL ÁRBOL CAIDO TODOS HACEN LEÑA:** da á entender el desprecio con que generalmente se mira á las personas de mala suerte, y la utilidad que algunos sacan de su desgracia.—**QUIEN Á BUEN ÁRBOL SE ARRIMA, BUENA SOMBRA LE COBIJA:** manifiesta las ventajas que resultan de una proteccion poderosa.

=Anat. **ÁRBOL DE VIDA,** ramificaciones de la sustancia medular del cerebro. El interior de estos lóbulos presenta, si se corta verticalmente, la imájen exacta de las ramificaciones vegetales.

=Arquit. pié derecho al rededor del cual se apoyan las gradas de una escalera de caracol.

=Art. y Of. entre costureras, el cuerpo de la camisa sin las mangas.—Punzon de acero con cabo de madera, que usan los relojeros para oradar el metal.—Pieza de hierro que está colocada en la estremidad superior del husillo de las prensas tipográficas.—En los órganos, un hierro que mueve las bandas, para que éstas á su vez muevan los registros.—fr. **ÁRBOL DE FURGO:** armazon de madera, vestida de varios fuegos artificiales, que por su figura se parece algo á un árbol.—**ÁRBOL DEL LIZO:** en las fábricas de tapices, el palo que atraviesa toda la urdimbre, enfilea los lizos, y los conduce á manos del operario.—**ÁRBOL**

ARBO

DE RUEDAS: en los relojes, el eje de las ruedas.

=Blas. **ÁRBOL DE COSTADOS** ó **GENEALÓGICO:** figura, á manera de árbol, donde se colocan por su órden, é individualmente, los descendientes de una familia; desde un ascendiente dado.

=Bot. con este nombre se designan todos los vegetales de raíces persistentes y de tallo desnudo por su base, ramificado en su parte superior y provisto de yemas. Se dividen conforme á su naturaleza, en árboles que pierden todos los años las hojas, y árboles que las conservan; respecto de su tamaño, en árboles propiamente dichos, arbolillos y arbustos; y por lo que hace á su utilidad, en árboles de monte, frutales y de recreo.—**ÁRBOL DEL CASTOR:** especie del género **MAGNOLIA.**

—**ÁRBOL DE CITERES:** especie del género espondias, de la familia de las espondiáceas, que se encuentra en las islas de la Sociedad.—**ÁRBOL DE CUERDAS:** higuera de la isla de Borbon, de cuya corteza se hacen cuerdas muy sólidas.—**ÁRBOL DE CHIPIRE:** se llama así en varios países de Oriente una especie de pino.—**ÁRBOL DE LA BORRA:** especie del género areca, que crece en las islas de Francia y de Borbon.—**ÁRBOL DE LA BREA:** árbol de Manila, que produce una materia resinosa, usada en las construcciones navales.—**ÁRBOL DEL ACEITE:** **ABRASINO.**—**ÁRBOL DE LA CEGUERA:** **AGALOXO.**—**ÁRBOL DE LA EMBIAGUEZ:** nombre que se da en las Antillas á la pis-

ARBO

cidia, porque se emplea para aturdir á los peces.—**ÁRBOL DE LA GOMA**: se llaman así varias acacias que producen las gomas arábica y del Senegal.—**ÁRBOL DE LA JERINGA**: se llama así en las Antillas al árbol que produce la goma clásica, porque de ella se hacen botellas y aun jeringas.—**ÁRBOL DEL AJO**: nombre que se da á muchos árboles, cuyas hojas u otras de sus partes exhalan olor á ajo.—**ÁRBOL DE LA LOCURA**: nombre que se da á una especie del género amirida.—**ÁRBOL DE LA MANTECA**: especie del género basia, que crece en el Nepal, y contiene una sustancia análoga á la manteca, que los Indios consideran como un específico contra el reumatismo.—**ÁRBOL DE LA PIMIENTA**: **ESQUINO**.—**ÁRBOL DE LA PLATA**: especie del género proteo, llamada así por el color de sus hojas.—**ÁRBOL DE LA PRUEBA**: árbol de la familia de las leguminosas, que nace en el Congo; los naturales dan el conocimiento de sus hojas ó raíces á los acusados, como una especie de juicio de Dios, y si no sucumben á esta prueba, los declaran inocentes.—**ÁRBOL DE LA SANGRE**: especie del género vismia, que produce, haciéndole una incisión, un jugo de color de sangre.—**ÁRBOL DE LA SEDA**: nombre dado á varios árboles ó arbolillos que producen una borra ó pelusa blanca y sedosa, como algunas apocíneas. Da se el mismo nombre á una especie del género mimosa, á causa de los filamentos largos de sus estambres.—**ÁRBOL DEL BÁLSAMO**: llámanse así

ARBO

muchos árboles que producen materias balsámicas y resinosas, como la BUREBA, la BADAMIA ó TERMINALIA, algunos HIPERICONES y otros.—**ÁRBOL DEL BARNIZ**: varias especies de terminalias, y también el ZUMAQUE.—**ÁRBOL DEL CORAL**: especie del género eritrina, que se llama así por el color encarnado de sus flores.—**ÁRBOL DEL DESMAYO**: SAUCE LLORON.—**ÁRBOL DEL HIERRO**: una de las especies del género mesua.—**ÁRBOL DE LOS CONSEJOS**: higuera de la India, que se cultiva junto á los templos y las pagodas, y debajo de la cual celebran los habitantes sus reuniones.—**ÁRBOL DEL SEBO**: grande árbol de la Guyana, de cuyo tronco mana un jugo acre y viscoso de color rojizo; y cuyas semillas, puestas en agua hirviendo, dan un sebo amarillo, que huele á nuez moscada, y es bueno para fabricar jabón ó velas.—**ÁRBOL DEL TERCIOPELO**: especie del género turnefordia, que se llama así por el aspecto aterciopelado de sus hojas.—**ÁRBOL DE LA VACA**: árbol de la América Meridional, que produce un zumo lechoso análogo á la leche de los animales; especialmente á la de la vaca, y se emplea en los mismos usos que aquella.—**ÁRBOL DE MOISÉS**: especie del género nispero que se llama también zarza ardiente, por el color de fuego de sus frutos.—**ÁRBOL DE NIEVE**: especie del género violeta, muy estimado por el color blanco de sus flores.—**ÁRBOL DE SANTO TOMÁS**: especie del género baehinia, llamado así porque según Za-

ARBO

noni, los cristianos de la India creían que la sangre de aquel santo, en el momento de su martirio, había salpicado las hojas de este árbol.—**ÁRBOL DE VIDA**: especie del género buya.—**ÁRBOL SANTO**: especie del género melia, llamado así porque de sus semillas se hacen cuentas de rosario. También se le da el nombre de ACEBERAQUE Y CINAMOMO.—**ÁRBOL TRISTE**: NICTANTO.—pl. **ÁRBOLES VERDES**: se da este nombre á los árboles y arbustos que conservan sus hojas durante el invierno, como acontece á los laureles, aladiernas, etc., aunque mas especialmente se llaman así los pinos, abetos, enebros, tuyas y otros árboles resinosos de la familia de las coníferas.

=Filos. órden y serie científica de los géneros, especies é individuos.

=Lit. **ÁRBOL ENCICLOPÉDICO**: cuadro sinóptico de las ciencias y las artes, dispuesto de modo que se vean su mútuo enlace y sus relaciones.

=Mecán. madero con que se hace andar alguna rueda.

=En algunas máquinas: el palo que sirve de eje para su movimiento circular, como en los molinos de aceite, norias, etc.

=Mil. **ÁRBOL DE NUEZ**: pieza interior de la llave del fusil, carabina y pistola.

=Rel. en el sentido parabólico del Evangelio se toma por el hombre; y así se dice: *árbol que da buen fruto*.—fr. **ÁRBOL DE LA CIENCIA DEL BIEN Y DEL MAL**: nombre del árbol del Paraíso Terrenal, de cuya fruta, según la Biblia, pro-

hibió Dios comer al primer hombre, bajo pena de muerte.—**ÁRBOL DE LA VIDA**: árbol del Paraíso Terrenal cuyo fruto, según la Escritura, tenía la propiedad de prolongar la vida.—**ÁRBOL DE LA CRUZ**: aquel en que murió Jesucristo.

Árbol de la cera: Bot. *Méjico*. la cera se encuentra repartida abundantemente en los vegetales. Constituye en gran parte la *chlorophilla* ó la materia que colora de verde los diversos órganos de las plantas; existe en el polen ó polvo seminal de todas las flores; en los amentos ó frutos del abedul ó álamo blanco, de la frágula, del álamo negro y del Fresno; recubre la envoltura de las ciruelas y de un gran número de otras frutas; forma el barniz que brilla en la faz superior de las hojas; se encuentra en disolución en el jugo lechoso del árbol de la vaca; aparece en la superficie del palmero de cera de los Andes del Perú, en la corteza de la caña de azúcar violeta de las colonias; en las hojas del palmero Carrauba, que crece abundantemente en el Norte del Brasil, y con particularidad en la provincia de Ceara; rodea los girau mons (calabaza) cosechados bajo los trópicos; las bayas de la *Myrica* de la provincia de Parana y de la Guyana francesa; de una especie de *fusset ó rhus* de la China y del Japon; de todos los *Myrica*; arbustos de la Luisiana, y de las regiones templadas de la América y de las Indias.

Las bayas de la *Myrica* rinden de cera un 25 por ciento, y un arbusto puede pro-

ARBO

ducir anualmente de 12 á 15 kilógs. de frutos. La cera se estrae de estos vegetales, bien raspando la superficie de los palmeros y de las cañas, ó bien rompiendo las bayas y haciéndolas hervir en el agua, en cuya superficie viene á fijarse la cera fundida. Esceptuando la cera del Japon, que tiene el aspecto brillante y la blancura de la esperma, las otras especies de cera son de un blanco agrisado ó de un amarillo verdoso, y mucho ménos fácil de emblanquecerse que la cera de abejas: son tambien más quebradizas, de manera que siempre se les une un poco de sebo para poderlas modelar en bujías, las cuales producen ménos luz que las bujías de cera blanca. Su fusibilidad varia considerablemente.

En la faldá oriental de la sierra principal del Est. de Veracruz se encuentra con abundancia el arbusto arbóreo llamado hoy en el sistema *Myrica Jalapensis*. El sitio que ocupa es en las alturas de mil á mil quinientos metros sobre el nivel del Golfo, en terreno barroso (silicatos descompuestos) impregnado de hydrato de hierro. Solo en este terreno estéril vejeta el arbusto vigorosamente, elevándose á veces á la altura de tres metros. Pertenece á la clase de dioecia tetrandia del sistema de Linneo, ó á las amentáceas, segun el sistema natural (hoy cupulíferas); florea en Febrero y Marzo, y la frutilla madura en Noviembre. Las ramas superiores se cubren con la fruta que forma una nuez pequeña de dos

ARBO

milímetros de diámetro; envuelta en una carne delgada, blanca en su madurez; pero esta blancura está producida por cristales de cera. La carne es morada: la frutilla se recoge con facilidad, se echa en agua en ebullicion la que deshace al momento la cera que aparece en la superficie, verde, granosa. Se retira con una espumadera y se funde en un trasto limpio sin agua. El color es un verde claro (de la clorófila). Velas fabricadas así arden con claridad y mucha economía. Se ha blanqueado la cera como la de abeja y con cloro. Hirviendo la fruta con sosa, queda la cera amarilla. Lo mismo sucede amontonando la semilla, sujetándola así á una fermentacion.

Para uso farmacéutico es excelente esta cera, por estar libre del ácido de la miel. Analizada químicamente, dá la myricina, segun la fórmula C.32 H.31 O.3.

Árbol de manitas: Bot. Méjico. El ilustrado naturalista mejicano Mariano Bárcena, dice respecto de este asunto, lo que sigue:

Hacia el año de 1787, que se hallaba en Méjico la expedicion botánica venida de España y precidida por Sessé, trajeron los indijenas de Toluca algunas flores del árbol de manitas que llamaron la atencion de los miembros de la referida expedicion, quienes se dirijieron á aquella ciudad con el fin de observar el árbol de donde provenian aquellas, y tuvieron la fortuna de encontrarlo provisto de todos los órganos necesarios para estudiarlo con perfeccion.

ARBO

Los indijenas le llamaban á este árbol *Macpatzochitlauauhill*, compuesta de las voces *Mano—Flor—Arbol*, con que significaban que las flores de ese vegetal tenían la forma de una mano. El ilustre Bompand cambió ese nombre genérico por el de *Cheirostemum*, formado á su vez de las palabras *Mano—Estambre*, que espresa más claramente el carácter que se quiso hacer notar, puesto que los estambres solamente y no toda la flor, presentan la figura de una mano.

Los caracteres que asignan algunos botánicos al árbol de manitas, son los siguientes:

Árbol de 12 á 15 metros de altura: tallo erguido, cilindrico, cuyo diámetro en el tronco es generalmente de 0. m 4: ramos alternos, horizontales y de color pardo rojizo. Hojas alternas, con estípulas peciorales; peciolo de la longitud del limbo: la forma de éste es palmatilobada. Flores subopositifolias, solitarias, pedunculadas; pedúnculos rojizos y provistos de tres bracteas ovado-oblongas y acuminadas: cáliz sub-campanulado, carnoso, 5-partido; las divisiones son oblongo-decunminadas y presentan un reborde longitudinal ó carena en su parte exterior.

No tiene corola.

Fruto capsular, 5-ocular, conteniendo de diez á doce semillas en cada lóculo.

Estos caracteres colocan al árbol de manitas en la familia de las Bombaceas.

Por el hecho de no haber encontrado en el principio más que un solo cheiroste-

ARBO

mun, que era el que se hallaba en las inmediaciones de Toluca, creyeron los indijenos de la expedicion botánica, así como otras personas de las que se han ocupado de este árbol, que aquel ejemplar habria sido plantado allí por los reyes aztecas y no sabian, por tanto, á qué patria debian referirlo. Más tarde un discípulo del distinguido botánico mejicano Vicente Cervantes, encontró el *Cheirostemum* al estado silvestre, en las inmediaciones de Guatemala, y se creyó que era propio solamente de aquella localidad; pero en el año de 1871, lo encontró tambien al estado silvestre en el Estado de Oajaca, Antonio Peñafiel, segun consta en las "Observaciones de viaje" que leyó en la Sociedad Mejicana de Historia Natural; quedando así demostrado que el árbol de manitas pertenece tambien á la flora mejicana.

Las dificultades que se encontraron para reproducir ese árbol en los tiempos pasados, hicieron creer á los indijenas que por disposicion divina no se podría lograr otro ejemplar más que el que existia en Toluca, y este fué el informe que dieron aquellos á los botánicos españoles que deseaban obtener algunas plantas de la misma especie para remitirlas á Europa.

En la actualidad hay en el jardín del Palacio nacional de Méjico, un árbol que tendrá cerca de 12 metros de altura. El tronco de este ejemplar se halla dividido á la altura de 0 m 75 en tres brazos rotos: la seccion de su tron-

ARBO

co es elíptica, siendo el eje mayor de 73 centímetros de longitud.

Florece desde el mes de Julio y continúa hasta Diciembre.

Hay también, en el jardín de plantas de San Francisco, algunas plantas pequeñas obtenidas por semilla. En la hacienda de los Morales y en Tlalpam, hay varios árboles de donde provienen algunos de las flores que venden anualmente los indígenas en esta capital.

En los estensos terrenos de la hacienda de "Chichihualco," de la municipalidad y distrito de Ravos, Estado de Guerrero, abunda el árbol de manitas, y esta circunstancia debe confirmar la opinión de que pertenece á la rica flora mejicana, puesto que se halla en diversos puntos del país como producción espontánea.

En cuanto á sus propiedades medicinales, se cuentan varios casos.

Una persona combatida perpetuamente por la peligrosa enfermedad de *endocarditis*, fué aconsejado tomase la infusión de la flor de las manitas. Indeciso por algún tiempo, vino al fin la resolución para hacer la experiencia y tomando una flor, la puso en dos litros de agua, dejándola serenar toda una noche: á la mañana siguiente tomó en ayunas medio litro de aquella infusión: en tres mañanas repitió la propia operación, y al cuarto día sintió que las palpaciones se habían minorado, que la fatiga no era tan tenaz y la respiración menos agitada: ésto lo hizo continuar el uso de nue-

ARBO

vas y repetidas infusiones, logrando sanar después de un período de tres meses.

Varias otras personas han hecho el mismo experimento, tomando la flor en infusión, y esto demuestra que puede ser un verdadero antídoto para ciertas enfermedades del corazón.

Árbol del Perú: Bot. Méjico. *Pimentia de América*. *Schinus Molle*. *Schinus*: nombre griego del Lentisco, es decir, planta parecida al lentisco.

Grande árbol, siempre verde, cuyo follaje elegante y ligero, le dá un aspecto agradable, llegando á la altura de 4 á 5 metros. El tallo se divide en largos ramos pendientes como los de un sauce lloroso, con hojas largas, pecioladas, alternas con impar y compuestas de diez y nueve á veinte hojuelas lineales, lanceolado agudas, lisas dentadas en sierra, largas, de tres y medio centímetros, siendo lo más la hojuela terminal.

Las flores son pequeñas, dioicas por aborto, de pedicelo corto; reunidas entre sí forman una inflorescencia en panícula flexuosa, con una pequeña bráctea en la base de la ramificación. El fruto es una baya poco suculenta, de la magnitud de un chícharo, de color rosado, encerrando uno, y algunas veces dos ó tres núcleos ovales, angulosos en su parte média, con una ancha cavidad, en la cual se encuentra una semilla: las paredes ofrecen igualmente otras seis cavidades llenas de un líquido oleajinoso y aromático. Crece en el Perú y en Méjico.

ARBO

Sale de sus hojas y ramos rotos, un jugo blanco y viscoso, de un olor de pimienta, aproximándose al del hinojo. Sale también de los nudos de la corteza un líquido resinoso que se concreta al aire.

La corteza secada y reducida en polvo, es buena para las enfermedades de las encías: aplicada sobre las úlceras las cicatriza.

La pulpa del fruto es un poco gomosa, de un sabor dulce: los indios hacen una bebida poniendo los frutos en infusión en el agua, y comprimiéndolos en este líquido para hacer salir el jugo, el cual queda mezclado y le comunica un bello color vinoso; la usan como refrescante; también obtienen una especie de vinagre.

Si se rompen las hojas del *Molle*, dice Defontaine, y se echan los pedazos en el agua clara, se ve que se mueven como si se sacudieran, y se deslizan en su superficie. Estos movimientos que duran un tiempo bastante largo, son debidos á un jugo resinoso que se reúne en gotitas en la abertura de los vasos rotos; y que viniendo á escaparse súbitamente, dá una impulsión retrógrada á los pequeños fragmentos de hojas.

El agua, en la cual se hace hervir la corteza del *Molle*, se emplea en lociones para curar los tumores y las inflamaciones. Se saca también de las hojas y el tallo, una sustancia blanca y odorante que se aproxima á la goma Elemi; y que disuelta en la leche, se emplea para las enfermedades de los ojos,

ARBO

Dicha sustancia se conoce en el comercio con el nombre de *Goma del Perú*.

Árboles extraordinarios: Bot. Méjico. en 1874 existía en Teconic, pueblo de la jurisdicción de Xochimilco, un olivo cuyo tronco media de circunferencia 20 metros. Es monstruosidad muy rara, dice Alzate, porque el árbol es posterior á la conquista del reino, puesto que los olivos son aquí exóticos.

El Ilmo. Sr. Lorenzana, en la segunda nota de la página 186 de las cartas de Cortés que publicó, hace mención del ahuehuete (ahuenuel), que interpretan *viejo en el agua* de Atlixco. Este árbol está situado á corta distancia de la población, y aún se conserva en todo su verdor, aunque completamente hueco en el interior á consecuencia de dos incendios que la padecido: en el de 1726 hubiera desaparecido del todo, á no haber ocurrido multitud de gente á apagarlo. El tronco tiene treinta metros de circunferencia en el pié, y treinta y siete de altura. En el hueco interior puede contener catorce hombres á caballo; el Sr. Lorenzana dice haber visto entrar más de 100 muchachos, y que todavía cabían más.

—En el pueblo de Sta. María del Tule, á 12 kil. de la capital de Oajaca, se halla un enorme tronco de sabino (*cupressus disticha*) que tiene 36 metros de circunferencia. Este árbol antiguo es aun más grueso que el ciprés de Atlixco; más que el dragonero de las islas Canarias y que todos los boabales del África.

ARBO

Es imposible averiguar la verdadera edad de este árbol: pero no hay duda en que ostenta su fortaleza desde tiempo inmemorial. Este viejo respetable estaba presente, y quizá adelantado en su juventud, cuando los Toltecas, Zapotecos y Mixtecos hacían correr la sangre humana para aplacar á sus mentidos dioses; y fué tambien mudo testigo de las crueldades y rapiños de los finjidos hijos del sol. Su aspecto ofrece toda la idea de la vejez: sus raíces, asomando en varias partes, aún á distancia de cincuenta metros, sobre la superficie de la tierra en forma de un arco leñoso; su corteza áspera, desigual y partida en muchas partes de su estension; su tronco compacto y lleno de botones, y escresencias seniles; sus ramas, tan estensas, encorvadas y gruesas, y en fin, su cima de un color gris amarillento, que bien pudiera llamarse figuradamente una cabellera encañecida; todo manifiesta la larga vida de este ser casi impasible.

Tiene hácia el Sur una cavidad en que pueden caber 10 personas sin incomodarse.

Este *coloso-vegetal* da asilo á una multitud de habitantes de varias especies de animales. Cuadrúpedos, reptiles y aves, principalmente nocturnas, son los moradores de aquel recóndito y sombrío lugar. Es tal la espesura del ramaje que le rodea, que situándose uno en la parte superior del tronco, cree estar oculto en un bosque. Su altura total es de cuarenta metros.

=El ahuehuate de la Noche

ARBO

Triste en Popotla, es otro de los árboles notables, como los sabinos del bosque de Chaltepēc.

=En las altas serranías de los Estados de Durango, Sonora, Michoacan, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oajaca y Guerrero, hay árboles de extraordinaria corpulencia.

Arbolado: s. m. el conjunto de árboles.

Arboladura: s. f. Mar. la acción de arbolar.—El conjunto de palos, velas y masteles de un buque.—fr. ASEGURAR LA ARBOLADURA: tesar las jarcias, dar nuevos cabos en ayuda de los que la sujetan para precaver el riesgo de desarbolarse.

Arbole: Geog. España. lugar de la provincia de Lugo, feligresía de Santa Maria de Rna y ayunt. de Cerbo.

Arbóreas: Geog. España. villa de 600 vec., situada en la provincia de Almería, á 4 kil de Huercal-Overa y á orillas del río Almanzora.

Arboleda: s. f. el sitio poblado ó plantado de árboles.

Arbolete: s. m. Mil. palo cilíndrico que ocupa verticalmente el centro del saquillo de metralla para sujetar las barretas, balotes, etc., que la componen. Llámase tambien ARBOLILLO.

Arbolillo: s. m. Art. y Of. pieza de hierro que sirve para colocar los compases y las correas llamadas vientos, en los carnajes abiertos.

= Bot. pequeño vegetal leñoso, cuyo tallo está ramificado desde la base, y que casi iguala á los árboles en vigor y elevacion.

ARBO

Arbolista: adj. s. el que por oficio cuida del cultivo de los árboles.

Arbolion: s. m. el desagüadero de los estanques, patios, etc.

Arboreo: adj. lo que se parece al árbol ó le pertenece.—Zool. ANIMALES ARBÓREOS: animales que viven en los árboles.

Arborescente: adj. lo que tiene el carácter, la forma ó la traza de árbol.

= Bot. TALLO ARBÓRESCENTE: el que es menos grueso y de menor tamaño que el arboreo.

Arboribonzos: adj. s. pl. Rel. sacerdotes del Japon que andan casi siempre errantes, se mantienen de las limosnas que recojen, y se atribuyen la facultad de conjurar los demonios. Llevan cubierta la cabeza con un gorro hecho de corteza de árbol, y terminado en punta.

Arboricultura: s. f. el cultivo de los árboles.

Arborizacion: s. f. Miner. especie de dibujo natural, generalmente negro, que se presenta en ciertas piedras por ejemplo en las ágatas, y que figura ramas de árboles. Llámase tambien DENDRITA.

Arborizado: adj. lo que presenta las ramificaciones de un árbol ó arbusto, se dice de las piedras que tienen tales dibujos en los cortes.

Arbozante: s. m. Arquít. y Art. y Of. arco de ladrillo ó piedra, construido en la parte exterior del edificio, para sostener una bóveda ó una pared.—Por estension se da este nombre á la pieza de ma-

ARBU

dera que se emplea para usos análogos en diversos oficios.—Mar. trozo de madera ó de hierro que sale del cuerpo principal del buque ó de otro objeto á quo está asegurado, para sostenercualquiera cosa.

Arbe croche: Geog. lugar indio de los Estados Unidos, territorio de Michigan. En este lugar existía en otro tiempo una misión francesa.

Arbrisse! (ROBERTO DE) Biog. predicador apostólico de la Bretaña, que n. en 1047 y m. en 1117. Fué el fundador de la célebre abadía de Fontevrault.

Arbroath: Geog. ciudad y puerto de mar en Escocia, en el condado de Forfar. Tiene un magnífico faro alzado sobre un peñasco enmedio del mar; fábricas de telas, lanas, lona, etc., y 15000 hab.

Arbués: (SAN PEDRO DE) Biog. inquisidor general de Aragón; persiguió con encarnizamiento á los Judíos, y fué asesinado por estos en la catedral de Zaragoza en tiempo de Carlos I.

Arbus: Geog. lugar de Cerdeña, division del Cabo Cagliari, rodeado de montañas ricas en minas de plomo y algunas de plata.

Arbusto: s. m. Bot. vegetal de tallo leñoso, ramificado desde la base, y que rara vez excede de uno y medio metros de altura, como los rosales, brezos, etc.

Arbuthnot: Biog. médico crítico escocés, que m. en 1735: *Memorias de Martin Scribler; Historia de John Bull; Ensayo sobre la utilidad de las Matemáticas.*

ARCA

Arc: s. m. Art. y Of. red de figura semicircular.

= Biog. JUANA DE ARC ó ARCO. V. JUANA.

= Geog. río de los Estados sardos en Saboya, que nace en los Alpes y desagua en el Tserre. Su curso es de 80 kil.—Río de Francia, en el departamento de las Bocas del Ródano; desagua en el lago de Beirre.

Arca: s. f. caja grande de madera ó fierro con tapa lisa, asegurada con goznes ó bisagras, para poder abrir ó cerrar.—pl. en las tesorías, la pieza donde se guarda el dinero.—ARCA CERRADA: dicese de las personas muy reservadas y de las cosas misteriosas.—ARCA DE AGUA: casilla ó depósito donde se recibe el agua y desde donde se distribuye á las fuentes.—ARCA DE NOÉ: casa; coche, etc., donde hay mucha gente, ó cajón donde se guardan muchas cosas.—ARCA LLENA Y ARCA VACÍA: esplica la rápida circulación del dinero en el comercio, porque los que se ocupan en negocios mercantiles, tienen un día llena su caja y vacía al siguiente.—ARCAS PÚBLICAS: el tesoro público.—ESTAR FUERA DEL ARCA: hallarse escluido de la comunión de los fieles, no formar parte en la Iglesia de Jesucristo.—ref. EN ARCA ABIERTA EL JUSTO PECA: LA OCAJON HACE AL LADRON.

= Arqueol. ARCA SEPULCRAL: nombre que daban los antiguos á una especie de ataúd de forma cuadrangular, cerrado por una cubierta, cuya figura variaba segun el gusto del artífice. Era por lo comun de mármol. La que se admira

ARBO

en el museo del Vaticano, es de pórfido y tiene adornos de escultura.

= Art. y Of. en las fábricas de vidrio, el horno separado y no muy grande en que se ponen las piezas labradas para caldearlas hasta cierto grado.—Entre plomeros, el recipiente de que cae el agua al canal inferior, y suele ponerse en los ángulos de los tejados.—Mar. el cabo doblado que se fija en la pólea.

= Min. el cajón en que se coloca la carga de un bartenno.

= Rel. ARCA DE LA ALIANZA: aquella en que se guardaban las tablas de la ley, el maná y la vara de Aaron. Llamábase así porque la ley que encerraba, tenía el título de la alianza que Dios habia hecho con su pueblo; fué colocada detrás de un velo en el santuario del tabernáculo. Estaba forrada por dentro y por fuera de láminas de oro, y dos querubines del mismo metal cubrían con sus alas la tapa, llamada PROPICIATORIO.—ARCA DE NOÉ: especie de embarcacion dentro de la cual se salvó del diluvio el género humano en las personas de Noé, su mujer y sus tres hijos con sus mujeres, como tambien los animales que se encerraron en ella. Tenia trescientos codos de larga y cincuenta de ancha, y estaba dividida en tres pisos.

= Zool. género de moluscos del órden de los acéfalos testáceos y de la familia de las ostráceas. Algunas de sus especies poseen cualidades alimenticias.—ARCA DE NOÉ: concha comun en las costas de Europa, África y América, que se busca como alimento

ARCA

por los pueblos marítimos. Solo se hace uso de ella en invierno, porque en verano la carne que contiene es muy acre.

Arcabuco: s. m. prov. de América. lugar fragoso y lleno de maleza, bosque espeso.

Arcabuz: s. m. Mil. antigua arma de fuego que se llevaba al hombro como ahora el fusil.—ARCABUZ DE GANCHOS: fusil de gran peso y calibre que se asegura por medio de un hierro sobre el parapeto de las plazas, en cuya defensa se emplea únicamente á falta de fusiles de parapeto.

Arcabuzazo: s. m. tiro, disparo de arcabuz y la herida que hace.

Arcabucear: v. a. tirar arcabuzazos.

= Mil. ant. pasar por las armas. FUSILAR.

Arcabucería: s. f. fábrica de arcabuces y sitio ó tienda donde se venden.—Conjunto de arcabuces.

= Art. y Of. arte de fabricar toda especie de armas de fuego portátiles.

= Mil. tropa que antiguamente usaba arcabuz.—Descargas, disparos de arcabuz.

Arcabucero: ad. s. Art. y Of. fabricante, constructor de arcabuces y todo género de armas de fuego. Tambien se llama así al que las vende.

= Mil. ant. el soldado que antiguamente iba armado de arcabuz.

Arcácco: s. m. Zool. lo que es parecido al molusco llamado arca.—adj. s. pl. familia de moluscos cuyo tipo es el género arca.

Arcada: s. f. movimiento

ARCA

violento y penoso del estómago que escita el vómito.

= Arquít. abertura en forma de arco.—Conjunto, reunion ó série de arcos en los edificios, puentes, etc. Úsase mas comunmente en plural. Los adornos de las arcadas varían segun el órden de las columnas que las sostienen.—ARCADA FIGURADA: la que no tiene abertura y solo está indicada por las partes salientes de las pilastras.

= Mar. cada una de las divisiones que, segun los casos ó la costumbre, suelen hacerse en la cámara de los buques.

Arcade: adj. lo perteneciente á la Arcadia ó á sus naturales.—adj. s. el natural de la Arcadia.

= Lit. individuo de una sociedad ó academia de poesía y bellas letras, titulada de Arcades, y fundada en Roma el año de 1690 por 14 poetas ó eruditos que solian reunirse en el palacio de la reina Cristina de Suecia. Cada uno de los arcades tomaba un nombre pastoril y armonioso, como *Inarco, Celenio, Florabco, Corintio*, etc.

Arcadia: Geog. ant. parte central y montañosa del Peloponeso, limitada al N. por la Acapa y Sicione, al E. por la Argólida, al S. por la Mesenia y al O. por la Elide. Su superficie era de 1,700 millas cuadradas, y se dividía en 14 cantones. Fué gobernada en un principio por reyes; se constituyó luego en república, uniéndose á la liga aquea á fines del siglo III antes de J. C., y quedó sometida dos siglos después al yugo de los Romanos. No exis-

ARCA

ten hoy mas que insignificantes aldeas en la Arcadia: la única ciudad es Tripoliza.

Arcádico: adj. Hist. así se llamaba un cuerpo de tropas escogidas que el emperador Arcadio formó para custodiar su persona.

Arcadio: adj. ARCADE.

= Biog. emperador de Constantinopla, hijo primogénito de Teodosio el Grande; n. en España el año 377 de J. C. y sucedió á su padre el año de 395. Se dejó gobernar por su mujer Eudoxia y m. en 408. — ARCADIO DE ANTIOQUÍA: gramático griego autor de un *Compendio de la Prosodia Universal de Herodiano*.

= Mit. adj. sobrenombre de varias divindades á quienes se tributaba culto especial en la Arcadia, como Pan, Aretusa, Aristeo, etc.

Arcaduz: s. m. caño por donde se conduce el agua, especie de acueducto.

Arcáico: adj. Filol. lo perteneciente ó relativo al arcaísmo.

Arcaismo: s. m. Filol. uso de voces ó frases anticuadas, por afectación, cálculo ó descuido. — La misma voz ó frase anticuada. El arcaismo no es siempre un defecto, sabiéndolo usar en ciertos casos, pero sin abusar de él.

Arcaista: adj. com. Filol. el que emplea en escritos ó discursos voces ó frases anticuadas.

Arcaizar: v. n. Filol. emplear en escritos ó discursos, voces ó frases anticuadas.

Arcam: s. m. Zool. serpiente muy venenosa del Turquistan.

ARCA

Arcaneta: s. f. Art. y Of. entre pescadores, la cuarta parte, ó pieza de la red llamada jábega.

Arcanio. s. m. Zool. género de crustáceos decápodos, cuya única especie es el erizo.

Arcánjel: Geog. gobierno de la Rusia Europea, sit. entre los 61° y los 70° de lat. N. y entre los 32° 32' de long. E. Linda al N. con el Océano Glacial; al E. con el gobierno de Tobolsk, del cual lo separan los montes Urales, al S. E. con el de Vologda, al S. O. con el de Olonetz; al O. con la Finlandia, y al N. O. con Noruega. Tiene 1 170 kil. de largo y 586 de ancho, y su superficie es de 850,000 kil. cuadrados. Tiene 280,000 hab. Su puerto es el depósito principal del comercio entre la Siberia y Europa, que se ocupa principalmente en la pesca de la ballena y de los arcaques, en la fabricación de telas y en la preparación de pieles y cueros. — Capital del gobierno, de su nombre, sit. cerca de la embocadura del Dvina, en el Mar Blanco. Fué fundada esta ciudad en 1584. Tiene 20,000 hab.

= Rel. s. m. á jél de un orden superior, el penúltimo en el orden de los nueve eóros de los espíritus celestes. Ocupa una gerarquía media entre los ángeles y los principados y es el mensajero del Señor en las ocasiones importantes, como la *Anunciación* á la Virgen. La Escritura parece indicar que hay siete arcánjeles, pero solo nombra tres, que son: Rafael, Miguel y Gabriel.

ARCA

Arcanjélica: s. f. Bot. del género anjélica, de la familia de las umbelíferas, planta biennial que crece espontáneamente en Europa á la orilla de los arrollos y en terrenos montañosos.

Arcanjelical: adj. com. lo que se parece en algo á los arcánjeles.

Arcanjélico: adj. lo que pertenece á los arcánjeles ó participa de su naturaleza.

Arcanjelo: (SAN) Geog. villa de los Estados Pontificios, á 8 kil. O. de Rimini. Es patria de Clemente XIV.

Arcano: s. m. secreto de grande importancia ó trascendencia. — Misterio que conocemos solo por sus efectos, pero cuyas causas ignoramos. Se usa mas en pl. y particularmente hablando de Dios, de la naturaleza, etc. — Adj. secreto, recóndito, reservado. Dicese generalmente de las cosas.

= Biog. ARCANO EL MAURO: poeta satírico del siglo XVI; m. en Roma, de edad de 35 años.

Arcar: v. a. Art. y O. en el obraje de paños, sacudir, ahuecar, mullir la lana con un arco de una ó dos cuerdas.

Arcas: Geog. pequeña isla del archipiélago de los Bisagos, en la costa de Senegambia en el Océano Atlántico. — Río del Brasil, en la prov. de Pará, que desemboca en el de las Amazonas.

Arcas: Geog. Méjico. son tres islas pequeñas en las costas del Est. de Campeche, que pueden descubrirse á distancia de cinco millas, siendo las más meridionales que hay, en el viril occidental de la sonda,

y se hallan al N. 74° O. de Campeche; distante 71 millas. Entre sí forman un buen puerto, al cual se puede entrar por el N. O. y por el S., según mas convenga, y sin otro cuidado, que el de evitar las *restingas* que despiden; para lo que diremos que la entrada del N. O. debe hacerse enfilaudo lo más Sur de la isla mas septentrional, que es la mayor, con la medianía de la isla más S. E.; esta enfilaudo conducirá libres de la *restinga* que al N. y O. despiden la isla mayor, y que es la que lejitimamente da resguardo de la mar del N. al fondeadero.

= Mit. hijo de Júpiter y de la ninfa Calisto, rey y civilizador de la Arcadia. Cuando Calisto fué convertida en osa, dió Júpiter á su hijo el nombre de Arcas y lo confió á Maya. Enseñó á los Pelasgos á hacer pan y á emplear la lana de los rebaños.

Arcasa: s. f. Bot. resina que por medio de una incision se estrae del pino marítimo.

Arcat: Geog. ciudad del Indostan Inglés, presidencia de Madrás. Tiene un fuerte bastante capaz y contiene 40,000 hab., casi todos musulmanes. Han sufrido el yugo de muchos conquistadores; los franceses se apoderaron de ella en 1751, y fueron expulsados por los ingleses en 1760, quienes tuvieron que evacuarla en 1801.

Arcatifa: s. f. mezcla fina y dura de cal y arena, que admite pulimento. Se parece al estuco ó á la escayola.

Arcayama: (LA) Geog. ciudad en la costa occidental de Santo Domingo, departa-